

Min. Educación | Reconocerán sexto año técnico como primer año de universidad

La ministra para la Educación (Mppe), Yelitze Santaella anunció la firma de un acuerdo entre el Ministerio para la Educación y el Ministerio para Educación Universitaria, que permitirá dar continuidad desde la educación técnica.

“Firmamos un convenio que es poder tomar el sexto año de la educación técnica como el primer año de la universidad en la carrera afín. Esto le va a dar la oportunidad a los jóvenes estudiantes en las distintas escuelas técnicas, también nos instruyó el presidente Nicolás Maduro, de 296 escuelas pasamos a 2.115 en todo el territorio nacional”, anunció Santaella.

En rueda de prensa, la ministra calificó de “día histórico para la educación técnica profesional venezolana” la firma de esta resolución inédita en conjunto entre ambos ministerios.

De igual forma, la titular de la cartera de Educación destacó en su cuenta de la red social X, la importancia del convenio, que garantiza la continuidad de los estudios técnicos en el país.

“Con esta resolución estamos potenciando y validando el 6to. año de educación técnica profesional como el 1er. año de educación universitaria en la carrera vinculada. Articulamos la gestión curricular de ambos ministerios de educación, bajo la guía del desarrollo territorial”, acotó Santaella.

Con información de Últimas Noticias.